

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

PRODUCCIONES

DE LA ISLA DE FERNANDO PÓO.

Nuestros lectores tendrán interés en conocer las siguientes noticias que da sobre aquellas islas un viajero que ha recorrido toda la costa africana desde el rio Gambia hasta el rio Bony.

La mejor situacion africana para el comercio y para desarrollar una excelente colonia, si hay tino, medios y constancia, es en realidad la isla de Fernando Póo, que dista lo mas 8 leguas de la montaña de Camerony, y no 30 ni 40 como dicen algunos autores.

Su aspecto, al verla desde el mar, es el mas pintoresco del mundo, pues en la frondosidad de la vegetacion se parece á las Provincias Vascongadas, y en elevacion semeja los alzados picos de Sierra Nevada.

La constitucion geológica de toda la parte de la isla que llevo reconocida, es de origen volcánico, cuyas rocas se conservan aun sanas en las cimas y escarpes, habiéndose descompuesto en los demás puntos para formar las excelentes capas ó bancos arcillosos de tierra vegetal que constituyen el terreno en los valles y laderas bajas.

De entre estas rocas, y á través de los bancos arcillosos, filtran abundantes aguas potables, tan riquisimas que solo pueden compararse con las mas puras que brotan del granito en Galicia y en los Pirineos. Estas aguas constituyen fuentes, arroyos chicos y algunos otros llamados rios, no habiendo ninguno de estos que lleve siquiera el caudal del Manzanares.

En el litoral hay costas muy escarpadas, todas cubiertas de vegetacion y alternando con excelentes bahías y ensenadas, casi todas aborables. Especialmente la bahía de Santa Isabel, la del Nervion, la de Venus y la de Gravina, son de las mejores que he visto en Africa. Las mareas suben aqui de siete á ocho pies, segun la combinacion del movimiento de los astros. No hay muelle ninguno pero son fáciles de hacer con madera, segun los tienen en Sierra-Leona.

La poblacion de Santa Isabel está perfectamente situada, pero hay puntos aun mas sanos y mas hermosos. Sus habitantes negros y estrangeros, son enemigos de los españoles y nos hacen una guerra sorda en cuanto pueden.

Las casas existentes son casi todas muy malas, escéptuando cinco, y todas de madera, construidas con falta de inteligencia; pero asi como son, nos dan un mal abrigo provisional-

mente. Lluve ahora, casi todos los dias.

Se padecen con frecuencia calenturas intermitentes por algunas personas, pero yo no he tenido aun la mas pequeña novedad, ni he visto ninguna fiebre pernicioso ni otras enfermedades. De los colonos ninguno ni ninguna ha muerto incluso los niños. Las malas casas aumentan este padecimiento, máxime en la presente estacion que es la peor, porque vivir en ellas es casi vivir á la intemperie. Falta mucho que hacer en Santa Isabel para poderla llamar ciudad enteramente civilizada.

Maderas de construccion hay algunas muy buenas en el bosque, pero está saqueado todo él en las inmediaciones de la poblacion y de la costa que he reconocido hasta unas dos leguas hacia el interior. Cuesta mucho hallar un buen árbol de caoba, de cedro etc., y la riqueza actual de la isla en este sentido me parece exagerada en las descripciones anteriores.

Lo que abunda mucho es la pimienta, el añil, ó sea indigo y las palmeras de aceite. La caña de azúcar, el café, el plátano, el árbol del pan, las piñas, la guanaba, las guayabas, los mangos, los aguacates, los naranjos, limoneros é inñuitos otros frutos de los trópicos, se crian con una lozanía extraordinaria, asi como las verduras, legumbres, maiz, patatas, tomates, moniatos, ñames etc.

La frondosidad del terreno es tan grande, que á las pocas semanas de rozado completamente en un punto del campo, se cubre de césped y retoños frogosos, dejándolo al poco tiempo como si no se le hubiera casi tocado. No se puede calcular hasta donde llegará su produccion útil el dia que se cultive en regla.

Para esto se necesita abrir caminos y traer ganados que sirvan de fuerza motriz para tiro, cultivo, etc, pues en el dia no hay mas que intransitables senderos de Babis, que parecen caminos de perdices, y en todo Fernando Póo no hay una caballeria ni animal ninguno de trabajo. Unas pocas vacas de leche y cerriles aunque de raza muy pequeñas; algunas cabras, ovejas y cerdos forman toda la ganaderia existente.

Se carece de pastos á causa del estado silvestre del pais todo, porque los arbustos y las malas yerbas arruinan las buenas; pero crecerán aqui asombrosamente los forrajes de prados artificiales, tal como la alfalfa, sorgos, trébol y alforion. Ya crece espontáneamente y en abundancia la grama, asi como algo de una especie de trébol raro, de yerba de Guinea, etc., que multiplicadas por semilla y unidas á otras especies fáciles de aclimatar, opino que formarán excelentes prados naturales.

El comercio por ahora, se reduce

al de gallinas y huevos, ñames, aceite de palma á la menuda, comestibles y objetos de vestir, clavazon, herramientas, cerraduras, aguardiente, pólvora, armas y municiones, tabaco, etc., no vendiéndose mas porque ni se producen, ni lo traen, y aun esto viene todo en buques estrangeros, pues hasta el dia no ha parecido ningun español mercante.

En esta bahía hay siempre de seis á diez buques de gran porte, además de varias canoas de los negros, balandras, lanchas y numerosos buques de guerra de todas naciones, que la visitan con frecuencia para hacer agua y sanearse.

No se pesca apenas en el pais á causa de faltar botes, lanchas y redes, á pesar de lo mucho que abundan excelentes pescados. Se debe fomentar tambien este ramo porque se sufren aqui muchas privaciones aun, y sale muy cara la alimentacion.

No hay absolutamente ninguna industria manufacturera establecida á pesar de las muchas que pueden fomentarse y prosperar.

Lo que se necesita es establecer correos diarios y regularizados con la Península; fomentar las construcciones, abrir caminos para que progresen la agricultura, la industria y el comercio; construir muelles y traer muchos ganados, máquinas y herramientas de toda especie. La naturaleza, el tiempo y el esfuerzo individual harán lo demás.

Para las construcciones habrá maderas excelentes en el pais en abriendo caminos, y la tierra es buenisima para ladrillos, tejas, baldosas y otros objetos de alfareria. Lo que no existe es piedra de cal y yeso, por cuya razon habrá de traerse de fuera de dichos artículos, á menos que mas adelante no se descubran en otro punto de la isla.

Se acaba de establecer una factoria inglesa que antes estuvo en Corisco ó Elobey. Un comerciante del puerto de Santa Maria, ha venido á examinar el pais, con el fin de cultivar y establecer factoria.

V. de B.

CORTES.

SESIONES DEL 20 DE OCTUBRE.

Senado.

Abierta la sesion á las dos y veinte minutos fué leida y aprobada el acta de la última; dándose en seguida cuenta de una comunicacion del Sr. Senador D. Vicente Pimentel excusando su asistencia, y de otra del congreso de Diputados, con la que remitia el proyecto de ley autorizando al gobierno para que los Senadores se reuniesen en secciones, volvió á abrirse algunos minutos

despues, para dar cuenta de que aquellas habian nombrado á los Sres. Rodriguez Vaamonde, Arrazola, Vallgornera, Infante, Gonzalez, Roda y marqués de Gerona, para la comision que ha de informar sobre el indicado proyecto de Ley. Levantándose en seguida la sesion.

Congreso.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, advirtiéndose bastante concurrencia en los bancos de los señores Diputados y mucha en las tribunas, esperando sin duda esplicaciones del gobierno sobre el estado de la cuestion con Marruecos. Apoyado por el Sr. D. Roman Goucorrotea se tomó en consideracion y pasó á las secciones, una proposicion de ley pidiendo una pension de quince mil reales para las hijas del general Lorenzo. — Se anunció como orden del dia la discusion del presupuesto del ministerio de la Gobernacion y con ligerisimos debates se aprobó todo él sin otro incidente que una reclamacion del Sr. Garrido para que se suspendiese el debate hasta imprimirse el crédito administrativo pedido con anterioridad. Quedó sobre la mesa el acta de Santa Cruz de Tenerife y se levantó la sesion á las tres y media.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 19 no contiene disposicion alguna de interes.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, abogado de los Tribunales del Reyno y del ilustre Colegio de esta Capital y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de la misma y su partido.

Hago saber: que en autos de testamentaria que se siguen en este juzgado por la Escribania del infrascripto con motivo del fallecimiento de doña Maria de la Concepcion Díez de Caso y Alfaro viuda de D. Julia Montilla, que fué de esta vecindad, á solicitud de sus Albaceas y ejecutores de su última voluntad y para cumplir las prescripciones que estableció, ha mandado se preceda á la venta en pública subasta voluntaria, por término de quince dias, de una hacienda de Olivar con casa de teja nombrada del Gallino, compuesta de seis mil ochocientos veinte y siete pies, ciento setenta plazas y veinte alamos y situada bajo sus notorios linderos en el término de la villa de Adamúz, por la cantidad de ciento cuarenta y siete mil quinientos diez y nueve reales en que ha sido justipreciada y he señalado para su remate la hora entre diez y once de la mañana del ocho de Noviembre próximo en las casas audien-

cia de este juzgado. En esta atencion quien quisiere hacer postura acudirá al mismo por la Escribania del actuarió en que se halla de manifiesto el correspondiente pliego de condiciones. Dado en Córdoba á 22 de Octubre de 1859.—José Antonio de Cires.—Por mandado de S. S. Antonio Barroso.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para día 5 de Noviembre de 1859 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles. BENEFICENCIA.

Fincas urbanas. Mayor cuantía.

Núm. 254 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, calle de Carreteras núm. 14, procedente de la Asociacion del Buen pastor, formada sobre 924 varas equivalentes á 643 metros, 634 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo; patio á la entrada, otro principal y otro interior, caballeriza, corral con escusado, dos pozos, cocina y despensa, galerias, siete salas, comedor, dos cuartos y dos escaleras. En principal galerias con un ropero, cinco salas, comedor cocina y pajar. Su fachada mira al S. linda al N. con la núm. 42 en la calleja de Esperieros, y á P. con la núm. 40 de D. Juan Sotomayor. Está arrendada á D. Pedro Antonio Sartorius en 1400 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 25200 rs. y tasada en 62214 tipo para la subasta.

Esta finca se halla gravada con un censo de 176 rs. 17 céntimos á favor de la Capellania de Bartolomé Leon. Otro de 90 rs. 16 mrs. de la fundado por D. Antonio del Corral. Otro de 51 rs. á los Beneficiados de la Parroquia de S. Juan, y 500 rs. anuales consignados para gastos de la procesion y desayuno de los pobres de la Cárcel el día que cumplen con el precepto Pascual.

NOTAS. Se reproducen las inser-tas en las subastas anteriores.

Remate para el día 5 de Noviembre de 1859 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Fincas urbanas Menor cuantía.

Núm. 44 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, calle de la Toqueria, núm. 51, procedent de la Obrapia de Juan Lopez Pulido, formada sobre 33 varas equivalentes á 24 metros, y 481 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo, portal, apartado con pila, un pasadizo, con pozo de medianería con las casas números 50 y 52; en principal una sala y una alcoba y pila esta última sobre la casa núm. 50. En piso segundo una sala y cocina. Su fachada mira al S.; linda á L. y N. con la núm. 52 de D.^a Francisca Soto y á P. con otra núm. 50 perteneciente al Estado. Está arrendada á D.^a Asuncion Barcia en 280 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en 6230 tipo para la subasta.

Núm. 45 del inventario. Otra casa sita en esta Ciudad, calle Rejuela de S. Lorenzo núm. 13, procedente de la Obrapia de Juan Lo-

pez Pulido, formada sobre 667 varas equivalentes á 466 metros, 58 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo, portal, patio, una sala, galeria otro patio, 4 salas, caballeriza, cocina, pozo, pila y corral: en principal escalera y una sala. Su fachada mira á P. linda al N. con la núm. 12 del Estado, á L. con un huerto de la Plazuela del Manzano, de D. Teodomiro Ramirez y al S. con casa núm. 14 de D. Joaquin Ramirez y con otro huerto del Sr. Marqués de Morales. Está arrendada á Antonio Muñoz en 340 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 6120 rs. y tasada en 7532 tipo para la subasta.

Núm. 413 del inventario. Otra casa sita en esta Ciudad, calle de Abejar núm. 4; procedente del hospital de Caridad, formada sobre 335 varas equivalentes á 234 metros, y 77 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo, portal, galerias, patio, 3 salas, un cuarto, apartado con pozo, cocina con pila, caballeriza y corral; en principal galerias, 4 salas, 2 cuartos y pajar. Su fachada mira al S. linda á L. con la núm. 5 de José Roldan, al N. con casa horno núm. 3, en la calle de la Cruz, de Cristóbal Roldan, y á P. con citada calle de la Cruz. Está arrendada á Rafael de Lara en 550 rs de renta anual; ha sido capitalizada en 9900 rs. y tasada en 44132 tipo para la subasta.

Núm. 227 del inventario. Otra casa sita en esta Ciudad, calleja de Torreones núm. 12, procedente de la Obrapia de Bernabé de Roa; se compone sobre 301 varas equivalentes á 210 metros, y 320 milímetros cuadrados y contiene solo las paredes que las rodean, un pozo y pila. Su fachada mira á P.; linda por este lado con la núm. 13 de D. Juan Sanchez Campins, al S. con las núm. 18 y 19 la 4.^a del Estado y la 2.^a de D.^a Francisca Poddellanes y al N. con un huerto de D. Rafael del Pino. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 100 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1800 rs. y tasada en 2510 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las inser-tas en subastas anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La *Correspondencia Española* del del 20, dice haberse celebrado un Consejo de ministros en el que se acordó en vista de la insuficiencia de las aclaraciones dadas por el emperador de Marruecos, acudir á las armas.

Iba á celebrarse otro Consejo de ministros presidido por S. M. la reina para que aprobase dicha resolucion.

El *Constitucional* de Cádiz, correspondiente al 19 del actual, dice lo siguiente.

«Anoche se retiró de Tánger el representante de España. El Jetif, ministro de negocios extranjeros del emperador, se habia negado á satisfacer las últimas proposiciones intimadas por España. Todos los vapores de guerra que habia en Algeciras, salieron ayer tarde para Tánger á recoger á los españoles allí existentes. Estas noticias corrieron anoche en Cádiz entre personas que suelen estar bien enteradas de los sucesos. La declaracion de guerra parece ya inevitable.»

Si la guerra de España contra Marruecos estalla el general O'Donnell se pondrá al frente de 100.000 hombres, quedándose para guarnecer nuestras provincias los sesenta mil restantes, que componen el total de la fuerza permanente del ejército para el año de 1860, pedida recientemente por el gobierno.

En el caso muy probable, como indicamos en otro lugar de que lleguen á romperse las hostilidades con los marroquies, puede darse por segura la salida inmediata del conde de Lucena. Al efecto se hallan tomadas todas las disposiciones necesarias, y combinados del modo mas oportuno los trenes del ferro-carril de Alicante con los buques que de dicho puerto han de acompañar á su exelencia.

Segun nuestros informes del 10, al 12, de Noviembre próximo se cerrará la presente legislatura. La de 1860 se abrirá á primeros de Enero mas inmediato.

Algunos batallones de Cazadores de los que se hallan actualmente de guarnicion en la Corte, han recibido orden de estar dispuestos para marchar, una hora despues de que se les comunique aquella.

Parece que el ministerio de Hacienda se ocupa en hacer la reforma de las tarifas de Puertas y Consumos que han de regir desde mil ochocientos sesenta.

Aun cuando parece cosa resuelta la reunion de un congreso europeo, asi como la representacion de España en él, creemos que el gobierno no haya recibido noticia oficial sobre el particular, y por consiguiente no se ha ocupado de designar la persona que haya de obtener la señalada honra de representar á España en el Congreso.

Dicese que están dadas las órdenes y que en todo este mes se hallarán en bateria ó en disposicion de estarlo, algunas de las piezas de grueso calibre y del último modelo que deben componer parte de la dotacion correspondiente á los fuertes de Barcelona que se han levantado este verano.

Las fortificaciones de Tarifa, cuya direccion se debe á los señores coronel teniente coronel de Ingenieros, Negron y teniente coronel primer comandante accidental, Arizon, harán inespugnable aquella isla. Las partes competentes del desarrollo, serán un sistema de cortinas curvas de las que se destacarán unas baterias semicirculares, y en el centro de la isla un reducto de seguridad, consistente en una torre de bastante elevacion y poblada de casamatas á prueba de bomba: la isla, hoy inespugnable por naturaleza, tendrá mañana una fuerza irresistible con el nuevo sistema de fortificacion artificial y permanente que se le añade.

Dice un periódico de Madrid del 20: El Consejo de ministros celebrado hoy, ha durado desde las once hasta la una. Segun parece, en él se ha dado cuenta de los importantes despachos recibidos de Tánger, con referencia á los cuales se asegura que el ministro del emperador de Marruecos da á entender, que si bien estaba autorizado para tratar con España, no se creia con facultades bastantes para hacer cesiones de territorio tan considerables como las exigidas por el gabinete español.

En este estado y apurados todos los medios de la diplomacia la cuestion no puede ventilarse sino en el terreno de la fuerza.

Hoy se celebrará otro Consejo de ministros, presidido por S. M. en el cual quedará definitivamente acordada la resolucion del gobierno, que no puede ser otra que la que ya reclaman el interés y el decoro de nuestra honra agraviada.

Si en este consejo queda decidida como esperamos, la declaracion de guerra, mañana se dará conocimiento á las Cortes, y la campaña comenzará inmediatamente.

La isla de Fernando Póo, vista desde el mar, segun escriben de dicho punto, es una mole de gigantescos é inmensos árboles que impiden la vista de la tierra y de la poblacion de Santa Isabel, pues es tal el desarrollo de la vegetacion que hasta en las mismas orillas del mar están las raices y ramas de los árboles bañandose en el agua.

Segun dice un periódico, el uniforme de la compañía de obreros de Administracion militar, mandada crear últimamente, consistirá en levita corta azul, con una carrera de botones pantalon grancée, polaina de paño y gorra á la prusiana, para la tropa. Los oficiales del cuerpo que la han de mandar, vestirán su actual uniforme con el pantalon grancée, polaina como la de los oficiales del ejército, sable de tirantees y caponas.

Desde el 19 están dadas las órdenes para que se hallen dispuestas á concurrir á Palacio, así que reciban aviso, las personas que deben asistir al acto del alumbramiento de la infanta doña Amalia. El miércoles se sintió algo indispueta.

En círculos autorizados se ha dicho que al manifestar el ministro del Sultan tener facultades para no ceder territorio, ha protestado ante la Europa de que España apele al extremo de la fuerza.

La primera y cuarta compañías de Artilleria montada, residentes en Valencia, han recibido la orden de hallarse dispuestas para marchar á formar parte del ejército espedicionario.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 19. A la noticia que circula del Congreso de once naciones, publica un artículo el periódico semi-oficial en que insiste en lo que se habia ya dicho sobre que Inglaterra no tomará parte en el Con-

greso mientras no se garantice la independencia de los Estados italianos.

Paris 19. Se dice que el congreso europeo estará representado por todas las naciones de Europa; pero que si Inglaterra opone dificultades para asistir, se verificará sin su asistencia.

Va á firmarse otro tratado entre Francia y Cerdeña, para la cesion de la Lombardia y otro con el título de *Acta general entre Francia, Austria y Cerdeña*.

Marsella 19. El favor que obtuvo el plenipotenciario anglo-americano de entrar en Pekin, lo consiguió, segun dicen correspondencias de China, sometándose á condiciones humillantes.

Las tropas francesas de Cochinchina deben reunirse con fuerzas inglesas para el ataque de Pe-hio.

Los soldados amotinados de la antigua compañía de la India, se han negado á engancharse para la expedicion de China.

La insurreccion de la India vuelve á tomar incremento.

Berlin 20. El emperador de Austria debe venir á Mirlowitz (Prusia) para cumplimentar en esta ciudad al emperador Alejandro.

Londres 20. El príncipe Napoleón ha visitado el Great Easton.

Las últimas noticias de Constantinopla anuncian cambios importantes. El gran visir Aali ha sido despedido de su empleo durante la noche del martes último. Su sucesor, se llama Mehesmet Kupreli. Esperáanse otros cambios importantes.

Acerca de la organizacion militar de Marruecos hasta hoy casi completamente desconocida, nos da curiosos pormenores una carta de Tángen. No hay en aquel país (dice) especie alguna de sorteo para el servicio de las armas; todos los súbditos del Imperio son considerados como soldados mientras viven, y obligados, tan luego como lo manda el bajá, á salir á campaña á pié ó á caballo, segun sus facultades. Como la poblacion entera está armada, y que el primer afán de todo moro es la adquisicion de una escopeta, el Emperador no tiene que cuidar del equipo de estos contingentes. Ademas de las tropas temporarias que en caso necesario suministran las levas, hay en las provincias otras permanentes que segun cálculos apróximados, ascienden á doce mil hombres entre peones y ginetes. Estos, llamados Moros de Rey, son alistados por los gobernadores en sus residencias entre toda la poblacion; pero suele sin embargo vincularse la profesion en determinadas familias y transmitirse de padres á hijos. Ademas del tercio fijo de cada bajalato, hay en varios puntos del reino algunas compañías llamadas de muchachos y que se componen de jóvenes alumnos, destinados despues de instruidos á hacer parte de la guardia especial del Emperador. Esta guardia se compone de unos seis á ocho mil hombres; tanto á pié como á caballo, divididos en dos cuerpos: el uno formado de árabes y el otro compuesto de forzados y atléticos esclavos negros con el nombre de *bokaris*.

Se han hecho últimamente en el río Schuykill, Pensylvania, experi-

mentos de una nueva armadura submarina. Un hombre, cubierto con la citada armadura, se sumergió en el río, atravesándole de una á otra orilla y volviendo despues al lugar de donde habia partido. La pieza mas importante de la armadura, la que cubre la cabeza, es una especie de casco de cobre de que parte una manga de gutta parcha como de cien pies de largo. Esta manga se aplicó á una de las piezas de la máquina de un vapor de cancel, y que ponen en movimiento las bombas, por medio de las cuales renovaba el aire que respiraba el individuo sumergido en el agua. El progreso que hacia aquel, solo se notaba por los remolinos y ampollas que formaba la corriente en el lugar por donde el buzo pasaba.

El último correo de la India, trae una noticia, cuya importancia, caso de ser cierta, será muy favorable á los fondos ingleses. Asegúrase que los diez mil soldados ingleses del antiguo ejército de la compañía de la India, que habian obtenido por su licencia absoluta, y que era preciso traer á Inglaterra, con un sacrificio enorme de dinero, han consentido reengancharse para la guerra contra la China, y estaban próximos á embarcarse para las costas del Celeste Imperio.

Haciéndose cargo de esta noticia, dice con la mayor candidéz, una correspondencia de Londres, que no es la cuestion de dinero la mas importante para Inglaterra, sino otra de mayor trascendencia.

Si desde el Indostan Inglaterra puede enviar desde luego á la China, un ejército formidable, hay la esperanza de que baste un golpe de mano para aterrar á la corte de Pekin, para abrir sus puertas á los embajadores europeos, y si se recibiese pronto la noticia de que esto ha sucedido, seria completamente inútil el envío de las considerables fuerzas que, segun parece, se dispone el gobierno francés á enviar á la China, en combinacion por supuesto y en íntima alianza con el gobierno inglés.

Gacilla.

—BUEN PÁJARO.—En Puente Geoil ha sido preso el hombre que, como dijimos hace pocos dias, habia robado á un vecino de Villanueva del Rey en el camino de la sierra. Parece que era desertor de presidio.

—NO VÁ CONMIGO.—Para el dia 31 del actual se citan á los acreedores de D. Antonio de Porras, vecino y del comercio de Espejo, para que concurren con los documentos justificativos de sus créditos á la junta general del concurso voluntario del mismo.

—GOBIERNO.—Hace dos dias que con referencia á noticias de Madrid, corre muy válida la voz de que el Sr. Torrecilla irá de Gobernador á Cádiz: otros creen que á Toledo. Unos dicen que en su lugar vendrá el Sr. Negro, Secretario del Gobierno de Madrid y otros que el Sr. Gareli, Gobernador de Bilbao. Hasta ahora nada se sabe de positivo.

—YA PARECÍO AQUELLO.—En es-

te número y en su lugar, nuestros lectores encontrarán un parrafito que les hará ver que *la danza se va á empezar*; de territorio no hay cesion ya, ¡el hijo altivo del Alcorán guerra provoca, guerra tendrá! ¡Sus! andaluces, el litoral del africano, pronto inundad! que el *zafarrancho* se empieza ya. No haya mas treguas, suene el metal, la media luna pronto humillad. Córdoba ilustre de Abderraman, tú de tus razas la deslealtad desde las tumbas maldecirás. ¡Sus! andaluces, nos lleva á allá la limpia enseña, y el noble afán de la justicia, de la verdad. El claro Bétis con su caudal, en la ribera repite ya el compás bélico y el son marcial con que Fernando llevó á triunfar cristianas huestes en la Ciudad. ¡Sus! andaluces, parte oficial solo esperamos. Sin fé de paz, ayer hablabamos diciendo..... mas, voy con un colega de otra Ciudad que el Bétis baña á preguntar ¿se arma la fiesta? ¿Que t, a, l, tal? ¿faltaba el rabo por desollar?

—CRIMEN.—En el sitio llamado *el Corralón*, en la sierra de la Camorra se ha encontrado un hombre desconocido muerto violentamente con arma de fuego. Es calvo, grueso, de 35 á 40 años y tiene algunas cicatrices en el cuello. Se practican diligencias para averiguar quien sea y castigar este atentado.

—DATOS.—La compañía española de seguros mútuos sobre la vida, *El Porvenir de las familias*, contaba en 31 de agosto anterior con 43,529 suscripciones, habiendo tenido un aumento en setiembre de 761. El capital suscrito en 31 de agosto, era de 222,757,479 rs.: en setiembre tuvo un aumento de 3,554,804 rs. El total de títulos de rentas del Estado depositadas ascienden á noventa y siete millones seiscientos sesenta y ocho mil reales.

—A OTRO.—En todo el inmediato mes de Noviembre, parece que se anunciará la subasta para la construccion del ferro-carril de Córdoba á Andujar.

—PRÓFUGO.—Interesan las autoridades la captura de Francisco José Labrador, natural de Benamejí y procedente del reemplazo del corriente año para el ejército activo.

—PRESIDE APOLO.—Con razon ó sin ella, á los años bisiestos se les atribuye una «gracia conyugal», que tiene acreditada la experiencia. El año 1860 será bisiesto, y ante esa hermosa expectativa, el corazon femenino se ensancha, como la esponja en el agua. No se trata de muchachas de quince, de veinte, ni aun de treinta años

«que doblen su cerviz al blando yugo» esto es moneda usual y corriente, que circula sin dificultad. El talisman de un año bisiesto consiste en que Himeneo enciende sus antorchas nupciales (estilo clásico) para las hijas de Eva que han llegado á la cúspide del cerro de la vida: en una palabra, (y para hablar un lenguaje mas positivo y numérico) se casarán hasta las que cuenten dos napoleones y aun cuatro ducados de años. Nuestras amables solteronas pueden decir el año que viene, lo que dicen los políticos

cuando alcanzan el poder;—O AHORA Ó NUNCA.

Por las secciones anteriores.
J. MARTINEZ.

Boletín religioso.

Hoy. S. Pedro Pascual, obispo de Jaen, y S. Juan Capistrano, confesor.

Mañana. S. Rafael, Arcángel, Custodio de Córdoba.

—Hoy reza la iglesia de S. Pedro Pascual, con rito doble y color encarnado.—Mañana de S. Rafael, arcángel, con igual rito y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia de S. Rafael, en sufragio de la Sra. Marquesa de Lendinez.

—Mañana á las 10, se celebrará una solemne funcion en la iglesia de S. Rafael, á dicho Santo, por su hermandad: predicará el Sr. D. Francisco Fernandez, pbro.

—El mismo dia dará principio la solemne novena dedicada á dicho Santo, en su iglesia, á las oraciones.

Hoy á las diez se celebrará en la iglesia parroquial de S. Pedro, una solemne funcion á Sta. Teresa: predicará el señor don Serafin Garcia, rector económico de san Nicolas de la Villa.

—Utimo dia de novena á Sta. Teresa de Jesus en la iglesia de San Cayetano, á las 4 y media de la tarde, predicará don Agustin Moreno, pró.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustin.—Mañana Ntra. del Sol, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 19 de Octubre -3 por 100 consolidado á 44,55, el diferido á 54 55 —Deuda del personal 10,40.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 21 de octubre á igual hora del 22 del mismo.

ALHONDIGA.

No hubo venta de granos.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES. Fanegas Precios.

D. Francisco de Luque	80	á	60
Rafael de Luque	40	á	60
Joaquin de la Torre	160	á	62
José Anchelerga	40	á	50
Rafael Chaparro	150	á	60
Rodrigo de Mesa	50	á	60

Cebada, no hubo venta.
—Aceite dentro de la ciudad á 62, id. en los molinos á 50. Jabón blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—SEVILLA 20 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 54 á 69.—Cebada de 37 á 40 —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 36 á 66.—Cebada de 34 á 56.—Aceite en la Calzada de 00 á 47, para el consumo á 48.

GRANADA 17 —Alhondiga. —Trigo de 32 á 64.—Cebada de 35 á 57 —Garbanzos á 57.

—JAEN 18.—Trigo de 48 á 55: Cebada de 29 á 50: Habas de 27 á 29. Aceite de 57 á 64

—JEREZ 20.—Trigo de 64 á 68. Cebada de 56 á 58. Garbanzos de 70 á 145.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

PILDORAS DE VALLET.

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris y preparadas por el mismo autor. Para la curacion de los colores palidos...

Al por menor, á 16 reales en Córdoba, botica de D. Diego de Raya

—VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK. Estos granos son el mejor y mas dulce de los Purgantes.

Este medicamento conocido hace sesenta años, y el unico autorizado, restablece el apetito, facilita la digestion...

Tomada regular y convenientemente, prevenga de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificacion, nuestro sello queda depositada en el tribunal de comercio...

Venta unicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañia...

—VENTA. La de un elegante bié acabado de construir de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital...

—VACANTES. En la banda de música del regimiento infanteria de Murcia núm. 37, de guarnicion en Granada...

ORATIO NES pro muliere pręgnante

Una hoja de buen papel y esmerada impreñon de tamaño folio prolongado se halla de venta en el despacho de este periódico...

—BARAJAS. De todos tamaños y calidades, se encuentran de venta con la mayor equidad en el despacho calle de la Libreria núm. primero.

—VENTA. La de los frutos pendientes de aceituna y granadas de las huertas de S. Gerónimo y Unidas, propias del E. Sr. marqués de Guadalcazar.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medica. ento ha sido aprobado por la Academia de Medicina...

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rotulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable...

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta unicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Taconet y Compañia, depositarios generales.

TRESOR DE LA POITRINE DE DEGENETAIS

La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutica, calle Saint Honoré, núm. 243, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarrós, etc.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 48 á Paris.

Venta unicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Taconet y Compañia, depositarios generales.

INYECCION BROU

ECIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La unica que cura sin necesidad de tomar otro medicamento.

Por menor en Córdoba botica de D. Diego Raya.

—INTA PARA ESCRIBIR. En la imprenta calle de la Libreria número primero, se vende superior en botellas de varios tamaños y precios.

—CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados por la mañana, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquia núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, camas y camas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charrólas y maquetadas de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

TARILETS superior artificial para forrar, solas, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS brazas, almohazas, barandillas, sillitas de montar y calenas para Liayes de caballos, tuercas para carruages etc.

DESCO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atascarlas.

MEJORES superiores girato las de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERAS.

MEJORES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas y acaes, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escobinas, formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, serras etc.

UABANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los piés.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dojados. Hojas de lata, estano superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y uajajas superiores de alitar y de bolillo.

SEJILLES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos generos expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALBA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria núms. 59 y 60, en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

—BARATURA EXTRAORDINARIA. Doña Encarnacion Recio, modista granadina establecida en esta capital, casa núm. 13 calle de la Esparteria, tiene la honra de anunciar á las señoras que en lo sucesivo la favorezcan, que mediante el desarrollo que acaba de dar á su establecimiento, y á contar en el dia con oficiales acreditadas de Granada, unidas á otras excelentes de esta ciudad, puede mejorando el trabajo hasta el mayor grado de perfeccion posible, haer una gran rebaja en el valor de las hechuras de las prendas que se la encomienden.

mo ahorro con que se le brinda, se estampán á continuación los precios siguientes, que regirán desde la publicacion de este anuncio.

Por la hechura de cada vestido de seda ó lana con volantes ó doble falda, 20 reales. Por la de cada vestido liso de las mismas telas, 14 id. Por la de cada uno de los llamados de bata, asi como por los que sean de indiana ú otras telas inferiores, 8 id. Los abrigos, manteletas ú otras prendas, se harán á precios convencionales, pero muy arreglados siempre.

El valor de las hechuras en vestidos de niñas guardarán la debida proporcion con el que se señala á los de las señoras. Además de las ventajas espuestas, tendrá el mayor gusto en pasar á las casas que se le indiquen y cortar las prendas á presencia de las personas que la oopen. Por último, en su establecimiento hallará el público de esta capital y las señoras de fuera que se sirvan hacerle encargos referentes á la industria á que está dedicada, un completo surtido de adornos, cintas, obra de pasamaneria, encajes y cuantos necesarios para la elegante confeccion de las prendas de vestir del bello sexo.

—MONTANERA. Se enagena la cosecha de bellota existente en la dehesa nombrada Majadales de Argote. Su dueño oye proposiciones en su casa plazuela de Capuchinas número 2.

—ARRENOAMIENTO. Desde el dia se arrienda la casa calle de Sta. Victoria núm. 4, acristalada con caballeriza, cochera y agua de pie. Darán razon en la inmediata número 5.

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arriendan siete hazas en la sierra de este término al pago de Bañuelo, con aprovechamiento de tierra de sembrar, monte bajo y pastos. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdehorno, su dueño, se dirá su renta y condiciones.

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desea verlo, podrá pasar á casa de D. Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos núm. 8.

—PRENSAS. En el despacho de este periódico se venden magnificas para copiar cartas.

—PERDIDA. De la huerta de la Juradilla ha desaparecido una yegua de 10 años castaña clara, de alzada siete cuartas, lastimada de la espaldilla izquierda; y una jaca serrona, de siete años, de seis cuartas y media, capona, castaña oscura, con un galapago labrado en el lado izquierdo y non úlcera. La persona que sepa su paradero, avisará á Juan José Delgado, plazuela de S. Basilio núm. 6, su dueño, el que dará una gratificacion.

—GRAN BARATO DE CRISTALES PLANOS. En el establecimiento de don Serafin Barberini, calle de la Libreria núm. 2, se expenden de todas clases y dimensiones, á precios arreglados.

TEATRO.

5.ª funcion de las 20 de abono.

La grandiosa ópera en 5 actos del célebre maestro Verdi, cuyo titulo es El trovador.

A 4 rs. A las 8.